



Revista Electrónica EduSol, ISSN: 1729-8091. Año 2014, Volumen 14, No. 48, jul.-sep., pp. 1-11. Universidad de Guantánamo, Cuba

La tarea integradora: eje integrador en el colectivo de año

Dr.C Rubén Clairat Wilson, Profesor Titular

e-mail: rubencw@cug.co.cu

Institución: Universidad de Guantánamo

Provincia: Guantánamo

País: Cuba

M.Sc Renán Matos Borges, Profesor Auxiliar

e-mail: renan@cug.co.cu

Institución: Universidad de Guantánamo

Provincia: Guantánamo

País: Cuba

Fecha de recibido: enero de 2014

Fecha de aprobado: mayo de 2014

RESUMEN

Estos resultados forman parte del proyecto relacionado con la formación inicial del profesional competente y comprometido, se ofrece una vía de solución a las problemáticas relacionadas con las tareas integradoras como eje integrador en el colectivo de año, el cual tiene su base en las tareas constructivas, precisándose que la tarea integradora en el contexto de la Educación Laboral y la Informática debe estar enfocada sobre la base del principio interdisciplinar – pedagógico - técnico constructivo y experimental que como concepción obedece a la lógica del proceso de formación pedagógica en esta carrera.

Palabras Clave: Tareas integradoras, Enfoque interdisciplinario, Tareas Constructivas, Principio Interdisciplinar – Pedagógico – Técnico Constructivo y Experimental.

The integrating task: an integrating axis in the year staff

ABSTRACT

These results are part of the Project related to the project of investigation related to the initial formation of the competent professional. It offers a way to give solution to the problems related to the integrating tasks as an integrating axis in the Year Staff which has its basis in the constructive tasks, précising that the integrating task within the context of Labor Education and Informatics should be focused on the interdisciplinary – pedagogical – constructive technical and experimental that, as a conception obeys the logics of the pedagogical formation in this major.

Keywords: Integrating task, Interdisciplinary Approach, Constructive Tasks, Interdisciplinary – Pedagogical – Constructive Technical and Experimental Principle

INTRODUCCIÓN

Se reconoce a nivel internacional a la Educación Laboral, Tecnológica e Informática como componentes esenciales de la formación integral del individuo. De ahí que en los planes de estudio de la escuela cubana se inserte la Educación Laboral y la Informática como asignaturas básicas del currículum.

Una valoración integral del problema actual determina la necesidad de analizar modificaciones sustanciales en el sistema de formación docente para los diferentes niveles de enseñanza, teniendo en cuenta la experiencia histórica y las nuevas condiciones en que se desarrolla la educación en nuestro país, lo que ha conducido a la elaboración de los planes de estudio “D” y la inclusión de una nueva carrera para la formación de profesores Licenciados en Educación, la de Educación Laboral y la Informática.

En el curso 2009-2010 se propone el plan “D” como parte del perfeccionamiento de los planes de estudio de las carreras pedagógicas, surgiendo así la nueva carrera de Licenciatura en educación en Educación Laboral – Informática, esta surge a partir de la necesidad de formar un profesional de la educación con un perfil amplio, dotado esencialmente de una cultura pedagógica, laboral, económica y tecnológica, que pueda impartir ambas asignaturas en los centros de la educación general media y media superior, en respuesta a las exigencias sociales y del desarrollo científico técnico, las cuales determinan a su vez el carácter, los objetivos y contenidos del plan de estudio de la carrera.

Esta tiene sus orígenes en la carrera de Educación Laboral y Dibujo Técnico que existió en los planes de estudios A, B y C, así como en las experiencias obtenidas en la formación de profesores de Informática, tomando en consideración las tendencias en la concepción de los currículum en asignaturas afines a escala internacional, así como el modelo actuante y perspectivo de la escuela cubana.

El modelo del profesional se ha diseñado sobre la base de las siguientes premisas:

- La atención priorizada a la formación profesional del futuro egresado, propiciando la integración de lo académico, lo laboral y lo investigativo en su actividad en la escuela desde el primer año de la carrera.
- El equilibrio entre la formación teórica y práctica, con especial atención la preparación política ideológica y el desarrollo de las habilidades profesionales en la práctica del futuro egresado.
- La determinación de los contenidos esenciales del ejercicio de la profesión en su relación con los currículos previstos en los modelos de los diferentes niveles educativos y de aquellos que tendrán un carácter opcional o electivo, que permitirán al estudiante satisfacer sus intereses y expectativas de especialización, aportándole una cultura general básica que considere la relación ciencia – tecnología - sociedad, la evolución histórica de herramientas, máquinas, equipos, entre otros aspectos, de manera que pueda transmitirla a sus educandos.
- La concepción interdisciplinaria en el diseño, desarrollo y evaluación de los contenidos de asignaturas mediante la determinación de sus modos de actuación.

En un estudio documental realizado se determinó que en cada uno de los planes estudio, a pesar de tener los requerimientos necesarios para formar al estudiante integralmente como lo exige el nuevo modelo, tiene también sus limitaciones y radica en no propiciar a los docentes recomendaciones, sugerencias o metodologías para que los estudiante integren los saberes, donde deban aplicar los conocimientos a diferentes asignaturas que se encuentran dentro del currículo y así establecer nexos interdisciplinarios, formar valores, buscar nuevas vías de solución a los problemas planteados, indagar, investigar, mediante el uso de las evaluaciones integradoras en las asignaturas.

En este trabajo se ofrece una vía de solución a las problemáticas declaradas y se realiza una pequeña contribución al modelo de formación del profesional de la educación,

competente y comprometido y en especial el de la Educación Laboral y la Informática actual, que como concepción favorece al proceso pedagógico profesional.

DESARROLLO

La tarea integradora en los colectivos de año y de disciplina del proceso pedagógico profesional

Es imprescindible dirigir el proceso pedagógico profesional hacia el desarrollo de intereses profesionales que garanticen la calidad de la motivación profesional, el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores éticos profesionales para resolver con eficiencia los problemas de la práctica pedagógica, y el desarrollo de la independencia y flexibilidad adquirida en la actuación profesional, así como de un pensamiento científico-reflexivo que posibilite al maestro en formación orientarse con originalidad en la solución de problemas profesionales.

Según Gilberto García Batista y Fátima Addine Fernández la tarea integradora se define “como una situación problémica estructurada a partir de un eje integrador (el problema científico) conformado por problemas y tareas interdisciplinarias. Su finalidad es aprender a relacionar los saberes especializados apropiados desde la disciplinariedad mediante la conjugación de métodos de investigación científica, la articulación de las formas de organización de la actividad. Su resultado es la formación de saberes integrados expresados en nuevas síntesis y en ideas cada vez más totales de los objetos fenómenos y procesos de la práctica educativa y en consecuencia de comportamientos y valores inherentes a su profesión con un enfoque interdisciplinario, lo que implica un modo de actuación”. (García, 2007, p.15)

En la definición anterior se expresa la interdisciplinariedad científica e interdisciplinariedad pedagógica; por el carácter de este material adquieren relevancia ambas, pues se relacionan con la práctica educativa, de ahí que el tratamiento integrador de los contenidos y los diferentes comportamientos exigen un enfoque interdisciplinario que se puede alcanzar a través de la solución de tareas integradoras, sin embargo, integrar es un proceso lento y más que un resultado del profesor es un resultado del estudiante.

La actualidad de estudiar los elementos que viabilicen el desarrollo de la tarea integradora, radica en el hecho de que las tendencias pedagógicas contemporáneas,

sitúan en el centro del aprendizaje al estudiante, y en esta dirección la tarea integradora contribuye a consolidar este trascendente proceso.

El Dr. Fernando Perera Cumerma, considera a las tareas integradoras como “aquellas cuya solución requiere una real integración de los contenidos, su aplicación y generalización, no deben cumplir la mera función de evaluación de los contenidos, sino deben concebirse como momentos culminantes, hitos del proceso de enseñanza aprendizaje que contribuyen a valorar tanto el desarrollo de cada estudiante como el propio proceso”. (Perera, 2002, p.6)

Estas actividades no son aisladas sino que forman parte de un sistema de actividades interdisciplinarias, mediante la realización de este se va revelando a los estudiantes la relación existente entre distintos fenómenos o procesos de la realidad aparentemente inconexos.

Del propio contenido del proceso pedagógico profesional planteado, en el modelo del profesional, se destaca la importancia del estudio de acciones dirigidas a su logro. De ahí que se conciba a las tareas integradoras por los autores: “como una manifestación externa del trabajo independiente, flexible, variado, individualizado y cooperado, elaboradas por los docentes sobre la base de un eje intradisciplinar o interdisciplinario, su contenido interno son los problemas que se dan en el contexto del proceso pedagógico profesional que, para su solución son necesarios la utilización y aplicación de los conocimientos integrados de una misma disciplina o de varias disciplinas, llegando además a considerarse como una forma de evaluación para medir el nivel de preparación de los estudiantes. La tarea integradora debe contener un contenido experimental o práctico”.

(Clairat, 2012, p.18)

Según esta definición las tareas integradoras pueden ser concebidas en el proceso pedagógico profesional como:

1. Proyectos de año
2. Trabajo de curso de asignaturas.

En tal sentido, el Trabajo de Curso de asignatura tiene sus bases legales en la Resolución 210/07 Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior, el cual establece entre sus capítulos y artículos para la evaluación del aprendizaje, que: la evaluación final tiene como propósito fundamental comprobar el grado de cumplimiento de

los objetivos generales de una asignatura o disciplina. Sus tipos fundamentales son los siguientes: (RM 210/2007, p. 24)

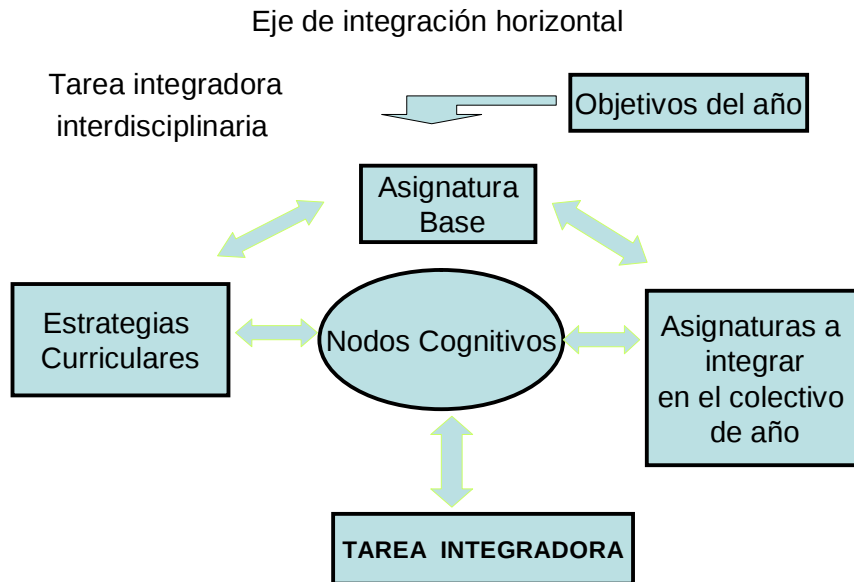
- ℳ El examen final.
- ℳ La defensa del Trabajo de Curso.
- ℳ La evaluación final de la práctica laboral.

En otro de sus capítulos acerca del Trabajo de Curso, el referido reglamento plantea: la defensa del Trabajo de Curso es el tipo de evaluación final que comprueba el grado de cumplimiento, por cada estudiante, de los objetivos propuestos para este tipo de trabajo investigativo, según esté asociado a los formulados en las asignaturas, las disciplinas o el año académico en cuestión.

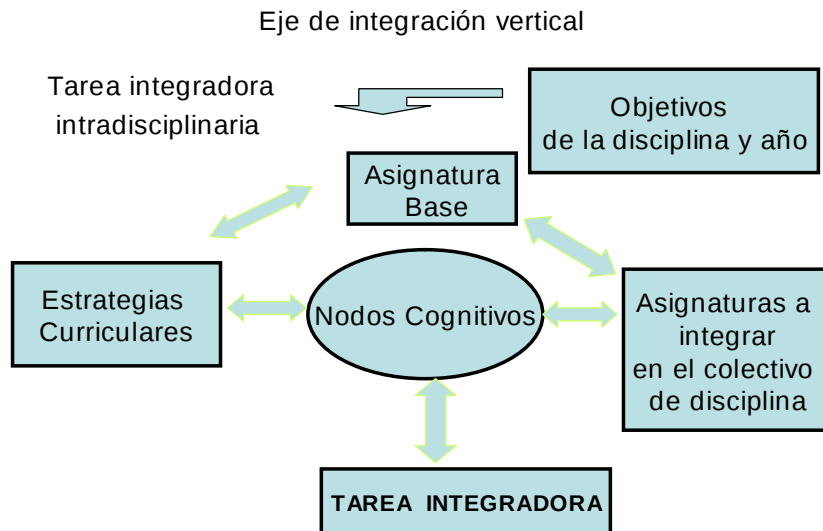
Los Trabajos de Curso deben igualmente manifestar la tendencia a integrar contenidos de todas o algunas de las asignaturas o disciplinas que se imparten en un determinado periodo lectivo. (RM 210/2007, p. 25)

Para lo cual se debe precisar la integración, teniendo en cuenta el eje de integración, año, orden y nivel de sistematicidad. Los ejes de integración pueden ser:

- ℳ **El eje de integración horizontal:** es aquel en que la integración se realiza sobre la base de la selección de la asignatura base y las restantes asignaturas del mismo año, determinando los nodos cognitivos de interacción, a partir de los objetivos del año y tiene un carácter interdisciplinario.



- El eje de integración vertical** : es el eje vertical o disciplinario que atiende a la integración en la lógica de la ciencia, la sistematización del aprendizaje, es parte del objeto de dirección de la disciplina; aquí la integración transcurre desde el punto de vista gnoseológico a través de los niveles de sistematicidad de los conocimientos científicos, esto es, concepto, ley y principio, teoría y cuadro; mientras que desde el punto de vista didáctico, la integración se manifiesta a través de los eslabones del proceso, la lógica de cómo cada estudiante resuelve la red de tareas integradoras de la disciplina, de los niveles de integración del proceso: tarea, clase, tema, asignatura, disciplina y la carrera, presuponen la construcción de significados y sentidos a través de la innovación en cada uno de estos niveles y se sintetiza en la coherencia en cada año correspondiente y en la disciplina como totalidad. Tiene un carácter intradisciplinario.



- El eje de integración transversal o diagonal:** es el eje de integración principal, atiende a la lógica de la profesión como totalidad y síntesis, es decir, integra en su nivel más esencial la formación del profesor de la especialidad, es consustancial con el proceso principal integrador de la formación, lo investigativo - laboral. Aquí se produce una integración en otro estadio o fase. La integración que se produce en este eje como síntesis de la integración vertical y horizontal cuyo objeto de integración es la dirección del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje como totalidad, en correspondencia con los eslabones del proceso de integración a nivel de la carrera o ciclo, tiene lugar en la disciplina principal integradora y en el proceso profesional.



La tarea integradora se mueve en una dinámica que va desde el diagnóstico interdisciplinario hasta la evaluación, integrando a esta tarea integradora principal de la carrera, las redes verticales y horizontales, esta dinámica culmina con el examen estatal o el trabajo de diploma. En particular, el aprendizaje interdisciplinario desde esta concepción se sistematiza horizontal y verticalmente en la universidad.

La disciplina principal integradora dirige la carrera, y al hacerlo, dirige la dinámica de la tarea principal integradora de cada uno de los años y las disciplinas; por otro lado, el colectivo interdisciplinario se subordina a la carrera como gestor de la interdisciplinariedad, la comunicación, en especial, de las relaciones sociales y espirituales entre las disciplinas, la cooperación, la colaboración y la coordinación, se sistematiza en la escuela durante el proceso profesional.

De aquí surgen las siguientes interrogantes ¿Es posible desarrollar los programas de la disciplina principal integradora en la escuela?, ¿Cuáles serían los inconvenientes?, ¿Están preparados los docentes para ello?, ¿Se tienen las condiciones necesarias en la escuela y la universidad para este empeño?

En el contexto de la Educación Laboral las tareas integradoras, su contenido interno o núcleo básico deben estar relacionados por:

1. La construcción de artículos y/o un experimento, (por la lógica del contenido en la carrera apoyado en los contenidos informáticos) y desde ello las relaciones intradisciplinarias e interdisciplinarias que se dan en el proceso pedagógico profesional en la universidad, sin ser absolutos.
2. La dirección del proceso educacional, (en el orden organizacional, psicológico, pedagógico, didáctico y metodológico). De la misma manera y desde ello las relaciones intradisciplinarias e interdisciplinarias que se dan en el proceso profesional (escuela), sin ser absolutos.

En el primer caso se puede plantear que el proceso pedagógico profesional de la carrera posee las condiciones y requerimientos para potenciar las estrategias de planificación, control y evaluación y, desde ella garantizar un aprendizaje interdisciplinario a partir de las tareas prácticas integradoras de construcción.

Las tareas prácticas integradoras de construcción pueden concebirse como modalidad para dar solución a uno o varios problemas, objetivos, conocimientos o aplicación de habilidades, hábitos, utilizando diversidad de métodos y de medios para su solución, requiere de una correcta orientación de lo que se aspira a lograr, de la bibliografía, medios audiovisuales o de informática a utilizar. Debe constituirse en una situación problemática estructurada a partir de un eje integrador conformada por problemas y tareas interdisciplinarias que propicien el desarrollo de habilidades investigativas, que los estudiantes busquen, indaguen, anoten, piensen y puedan comunicar el resultado de su trabajo con sus propias palabras.

Las tareas prácticas integradoras de construcción dan respuesta a un proceso armónico, integrador, interdisciplinario y desarrollador que debe culminar con el otorgamiento de las categorías de evaluación en lo cognitivo y lo educativo (cuantitativa y cualitativa). Su importancia radica en el vínculo estrecho desde su planificación teniendo en cuenta diferentes componentes del proceso pedagógico profesional. Requiere del docente o los docentes involucrados un nivel motivacional fuerte que mantenga al estudiante en constante búsqueda del conocimiento y que este sienta que crece no solo en conocimientos, sino en sentimientos, en patriotismo, colectivismo.

En la siguiente tabla se muestra la sugerencia de organización de los componentes del informe de la tarea integradora en el proceso pedagógico profesional.

Componentes estructurales	Partes que la integran	Cantidad de hojas
Hoja de presentación	Institución, facultad, carrera, asignatura, año académico, semestre, título de la tarea, Autor o autores, tutor y fecha.	1
Introducción	Planteamiento de la situación generadora y objetivo que persigue el trabajo.	1
Desarrollo	Fundamentación, caracterización y propuesta de actividades o acciones para su transformación (interdisciplinar pedagógico constructivo y/o experimental según el caso), explicación y fundamentación del medio de enseñanza o sistema de medios, ejercicios, actividades prácticas, proyecto, artículo u objeto, etc., si es teórico-práctico.	2 por ambas caras
Conclusiones/ Recomendaciones	Aspectos conclusivos de la tarea destacando los resultados obtenidos. Recomendaciones factibles de ser introducidas o generalizadas.	1 por ambas caras
Bibliografía utilizada	Referencias y bibliografías utilizadas según las normas establecidas.	1 por ambas caras
Anexos (si fuera necesario)	Tablas, gráficos, esquemas, planos, dibujos , fotos, etc.	1 por ambas caras

CONCLUSIONES

Las tareas constructivas constituyen bases para la elaboración de las tareas prácticas integradoras en la carrera Educación Laboral y la Informática, se plantean exigencias a los sujetos, se encuentran a un nivel de aplicación, permitiendo que los sujetos exterioricen de forma planificada su capacidad técnica creadora y les despierte el interés, motivación por el trabajo y por la búsqueda de nuevas vías y métodos de solución.

Para la planificación de las tareas integradoras deben tenerse en cuenta dos contextos: el proceso pedagógico profesional (universidad) y el proceso profesional (escuela), además los diferentes ejes de integración: horizontal, vertical y transversal. En este último la tarea integradora en el contexto de la Educación Laboral y la Informática debe estar enfocada sobre la base de la concepción interdisciplinar - pedagógico - técnico constructivo y/o experimental que como principio obedece a la lógica y el proceso de formación pedagógica en la carrera.

BIBLIOGRAFÍA

1. Barrera Romero, Jorge Luis. Utilización de la Interdisciplinariedad Comunicativa como Didáctica. V Taller Nacional sobre evaluación educativa y acreditación universitaria. Curso pre-evento, Santiago de Cuba, 2014.
2. Clairat Wilson, Rubén. Consideraciones metodológicas para el desarrollo y presentación de los Trabajos de Curso y de Diploma en asignaturas de Ciencias Pedagógicas. Revista Electrónica EduSol (Guantánamo), No.38. Vo.12.1, ene. – mar., 2012.
3. _____ La tarea práctica de construcción: una mirada desde de la Educación Laboral. Revista Electrónica EduSol (Guantánamo), No.38. Vol.12.1, ene. – mar., 2012.
4. _____ La tarea integradora: criterios para su evaluación en la Secundaria Básica. Revista Electrónica EduSol (Guantánamo), No.39. Vol.12.2, abr. – mayo, 2012.
5. _____ La tarea integradora: una metodología general para su planificación e implementación en la formación de los Profesionales en la ETP. Evento Internacional “La Educación Técnica y Profesional en el siglo XXI. Camaguey, Cuba. 2009.
6. Díaz Barrera, F. Diseño de tareas integradoras con enfoque Comunicativo, Investigativo, Sociocultural e Interdisciplinario. Pedagogía 2011. La Habana, IPLAC, 2011.
7. García Batista, G. y F. Addine. La tarea integradora: eje integrador interdisciplinario. La Habana, Pueblo y Educación, 2007.
8. García Batista, G. El Trabajo de Diploma presentación oral y escrita. La Habana, Pueblo y Educación, 2009.
9. Ministerio de Educación Superior. Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico, Resolución 210/07, La Habana, 2007.
10. Perera, F. La formación interdisciplinaria de los profesores: una necesidad del proceso de enseñanza - aprendizaje de las ciencias. En: Álvarez, M., Núñez, S., Perera, F.; Acercamientos a la interdisciplinariedad en la enseñanza -aprendizaje de las ciencias. La Habana, IPLAC, 2002.